

Bolilla # 10

Edad Media

Una de las causas de la caída del Imperio Romano de Occidente fue el cristianismo y las invasiones bárbaras, esta fecha se toma como inicio de la Edad Media (476 DC) hasta 1492 con el descubrimiento de América o bien con la toma de Constantinopla por los Turcos.

La Iglesia fue la única institución que quedó en pie después de la caída del Imperio.

Hasta ese momento el poder estaba en cabeza del emperador.

Los bárbaros no tenían derecho escrito si costumbrista.

El territorio del Imperio se dividió en tantas partes como pueblos habían invadido Roma, por lo tanto también se atomizó el poder político.

Había muchos emperadores bárbaros, uno en cada pueblo.

Aparece Carlomagno y quiere volver a unificar el Imperio y logra hacerlo creando el Sacro Imperio Romano y el poder vuelve a centralizarse en él.

La Iglesia aumenta su poder.

Carlomagno para facilitar la administración divide el Imperio en 300 provincias a cuyo frente puso a los Condes, funcionarios revestidos de autoridad militar, civil y judicial.

El gobierno de las provincias fronterizas o Marcas estuvo a cargo de los Marqueses cuya jerarquía era superior a las de los Condes. Eran castillos o fortalezas que servían para proteger los límites de cada provincia.

Para vigilar la marcha de la administración y la conducta de los funcionarios, Carlomagno utiliza a los Missi Dominici (Enviados del Señor) especie de inspectores, un conde laico y el otro obispo que visitaban 4 veces al año una determinada región.

Carlomagno escuchó la voz del pueblo germánico conquistado en Asambleas donde participaban el clero, la nobleza y los hombres libres. De esta manera se elaboró un nuevo derecho que desplazó las costumbres germánicas y favoreció la unidad del Estado.

El conjunto de leyes, reglamentos etc fueron agrupados en las Capitulares (62 capítulos)

A la muerte de Carlomagno hereda el trono su hijo quien ante la presión de los nietos del conquistador vuelve a dividir el Imperio en 3 partes lo que permite nuevos ataques de los pueblos bárbaros (vikings y visigodos).

Nuevamente el poder se atomiza y como consecuencia cae el Sacro Imperio Romano.

Esto hizo que los castillos o Marcas se convirtieran en verdaderas fortalezas para protección de sus habitantes y los Marqueses ya no sólo tenían el poder militar sino también el político, económico y social. Así se da nacimiento a la Edad Media.

Feudalismo

Los campesinos y pequeños propietarios, incapaces de defenderse se agruparon alrededor de los castillos y solicitaron su amparo. A cambio de la protección dentro de su castillo, el señor feudal les exigió la entrega de sus tierras, la prestación de ayuda militar dentro y fuera del territorio y el acatamiento de poder. En contrapartida los Señores feudales les devolvían las tierras, ya no como propias sino como feudos, es decir sujetas a las condiciones del contrato feudal celebrado.

El vasallo no podía desobedecerlo, desvalorizar el feudo, luchar en su contra.

El vasallo debía pagar rescate, dote y equipar al primogénito cuando era armado caballero.

El Señor debía protegerlo, a su viuda e hijos, mantenerlos y casar a las hijas.

No podía atacarlo, insultarlo o perjudicar sus bienes.

Pero el Señor Feudal tenía derechos mayores: podía recuperar el feudo si moría sin descendientes, si no cumplía; cobraba por el uso del molino y del horno, eran suyos los metales preciosos encontrados, los naufragios y cobraba por la caza y el salvoconducto para cruzar sus tierras

El régimen de vasallaje se extendió rápidamente y el señor feudal debió a su vez solicitar protección a otro más poderoso, quien también le exigió la entrega de sus tierras y lo convirtió a su vez en su vasallo.

El más poderoso no podía mandar sobre los vasallos de su protegido.

Clases sociales:

Nobleza: Conjunto de Señores feudales: Importancia dada por la cantidad de tierras: duques, marqueses, condes y vizcondes. Menos importantes barones, castellanos y caballeros.

Clero: Personas de la iglesia que también eran señores feudales, dan origen a los Feudos Eclesiásticos, a cargo de obispos y abades. A su vez eran vasallos de señores laicos.

Campesinos: mayoría de la población ya que era la actividad principal y la tierra el bien más importante.

Se dividían en hombres libres (vasallaje voluntario) y siervos que no podían abandonar el lugar donde trabajaban y podían ser vendidos junto con ella.

Patrística

Nombre dado por la Iglesia católica a los autores que establecieron la doctrina cristiana antes del siglo VIII.

Los escritos de los Padres sintetizaron la doctrina cristiana tal y como se encuentra en la Biblia, especialmente en el Evangelio.

Facilitaron la enseñanza cristiana para su transmisión por todos los rincones del Imperio romano.

De entre los Padres de la Iglesia se destaca el pensamiento de San Agustín.

San Agustín

Primero San Agustín adhirió al concepto maniqueísta que se basa en una división dualista del universo, en la lucha entre el bien y el mal: el ámbito de la luz (espíritu) está gobernado por Dios y el de la oscuridad (problemas) por Satán.

El cuerpo humano es material, y por lo tanto, perverso; el alma es espiritual, un fragmento de la luz divina, y debe ser redimida del cautiverio que sufre en el mundo dentro del cuerpo.

Posteriormente se sintió atraído nuevamente por el cristianismo y se opuso al monje romano-británico Pelagio quien decía que el hombre había sido creado para pecar.

En su teología, los hombres y las mujeres son salvados por el don de la gracia divina; contra el maniqueísmo defendió con energía el papel del libre albedrío

En su elaboración de la doctrina, sin embargo, Agustín aportó una idea extraña a la Biblia: la noción de que la mancha del pecado se transmite de generación en generación mediante el acto de la procreación.

La teología católica, lo mismo que la protestante, están basadas en su mayor parte, en las teorías agustinianas. Juan Calvino y Martín Lutero, líderes de la Reforma, fueron estudiosos del pensamiento de san Agustín.

En su gran apología cristiana La ciudad de Dios (413-426), Agustín formuló una filosofía teológica de la historia, en ella se ocupan del origen, destino y progreso de la Iglesia, a la que considera como oportuna sucesora del paganismo.

En La Ciudad de Dios, plantea la existencia de 2 ciudades, una creada por el amor a uno mismo y en la cual se puede llegar hasta al desprecio de Dios.

La otra, creada por el amor de Dios y en la cual se puede llegar al desprecio por uno mismo.

Estas 2 ciudades están en continua lucha, así como el bien y el mal, pero finalmente triunfará el bien.

Aclara que estas dos ciudades se encuentran en la tierra y que está en cada uno optar por el camino o ciudad a elegir.

Cuando habla del mal no hace referencia al Estado ya que considera que los gobernantes también son elegidos por designio de Dios y que todo Orden Político depende de Dios.

Dios no crea al Estado, pero al crear al hombre sociable y político, indirectamente crea la sociedad y el Estado y dentro de este Estado el hombre decidirá a cual de las 2 ciudades va a inclinarse.

La clasificación que hizo de las leyes (Eterna, Natural y Humana) sirvió de inspiración para Santo Tomás.

La Escolástica

Escolasticismo, movimiento filosófico y teológico que intentó utilizar la razón natural humana, en particular la filosofía y la ciencia de Aristóteles, para comprender el contenido sobrenatural de la revelación cristiana, es decir trató de explicar el dogma cristiano a través de la razón.

Se desarrolla en 4 etapas:

- 1) Determinar que dogma van a interpretar a través de la razón.
- 2) 2) Analizar los pro y los contras, que sirve y que no. Santo Tomás aconsejaba acudir a las enseñanzas de otros doctrinarios).
- 3) Desechar las contras o argumentos que no sirven.
- 4) Arribar a una conclusión, desarrollar la doctrina con citas de referencia.

El objetivo esencial de los escolásticos fue su convicción de la armonía fundamental entre razón y revelación. Los escolásticos afirmaban que el mismo Dios era la fuente de ambos tipos de conocimiento y la verdad era uno de Sus principales atributos. No podía contradecirse a Sí mismo en estos dos caminos de expresión. Cualquier oposición aparente entre revelación y razón podía deberse o a un uso incorrecto de la razón o a una errónea interpretación de las palabras de la revelación.

En los conflictos entre fe religiosa y razonamiento filosófico, la fe era siempre el árbitro supremo, la decisión de los teólogos prevalecía sobre la de los filósofos.